

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS
ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES Y DE LIMPIEZA (COMPRAS VERDES)

MODALIDAD DE COMPRA MENOR

Referencia: **MAPRE-DAF-CM-2025-0030**

1. Objeto:

El Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE) está interesado en la “**ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES Y DE LIMPIEZA (COMPRAS VERDES)**” (en lo sucesivo “Bienes”). La información sobre los Bienes se detalla en el numeral 14 (Ficha Técnica) del presente pliego de condiciones.

2. Código de vestimenta para la presentación de muestras o para participar de las visitas técnicas (si aplica):

Los proveedores interesados en participar del procedimiento de referencia, en los casos que aplique presentar muestras o participar de visitas técnicas, deberán cumplir con el código de vestimenta aprobado para ingresar al **PALACIO NACIONAL**, disponible en el siguiente enlace: <https://mapre.gob.do/preguntas-frecuentes/> conforme a la Guía de los atuendos sugeridos e inadecuados para las personas que visitan el Palacio Nacional, la cual dispone que dentro de los atuendos prohibidos están los siguientes:

- Jeans
- Sandalias
- Falda ni vestidos cortos
- Calzado deportivo
- Escotes pronunciados
- Transparencias
- Leggings/ tela lycra

De igual modo, deberán presentar su documento de identidad, **DE LO CONTRARIO NO SE LES PERMITIRÁ EL ACCESO.**

3. Presupuesto o valor referencial.

El presupuesto base para la “**ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES Y DE LIMPIEZA (COMPRAS VERDES)**”, asciende a la suma de un millón setecientos noventa y dos mil trescientos quince pesos dominicanos con diecinueve centavos (RD\$1,792,315.19), monto que incluye los impuestos de ley, así como cualquier otro concepto que incida en el costo total de los bienes a adquirir.

4. Presentación de documentos.

Todos los documentos presentados por los Oferentes, incluyendo las Ofertas, deberán (i) estar debidamente sellados y firmados por el Oferente; y (ii) ser presentados únicamente a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).

4.1. Documentación Técnica a presentar:

- a) Formulario SNCCP.F.034 de Oferta técnica con las especificaciones requeridas de los Bienes ofertados por el Oferente **(Subsanable)**
- b) Ficha técnica (obligatoria) con la descripción detallada de los bienes ofertados e imágenes de los artículos de acuerdo al numeral 14 del presente pliego de condiciones. **DEBEN INCLUIR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A SU OFERTA NO COPIAR Y PEGAR LO DETALLADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE PLIEGO DE CONDICIONES.** Las fichas técnicas de los productos ofertados deben estar completas, que incluyan una descripción detallada de cada bien. **(No Subsanable).**
- c) Carta de compromiso de entrega de los bienes. El Oferente deberá presentar una carta dirigida al Ministerio Administrativo de la Presidencia, en la que se compromete a hacer entrega de los bienes adjudicados en el plazo establecido en el presente pliego de condiciones. **(Subsanable)**

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS
ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES Y DE LIMPIEZA (COMPRAS VERDES)

MODALIDAD DE COMPRA MENOR

Referencia: **MAPRE-DAF-CM-2025-0030**

- d) Formulario de Información sobre el(la) Oferente. Deberá ser presentado debidamente firmado por el representante legal de la entidad y/o el apoderado designado para este proceso, y sellado con el sello de la sociedad comercial. (SNCC.F.042) **(Subsanable)**
- e) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, con estatus "Activo". **(Subsanable)**
- f) Copia del Registro Mercantil vigente expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. **(Subsanable)**
- g) Cédula de Identidad y Electoral de la de la persona física (si es extranjero el Pasaporte) y en caso de que sea una persona jurídica, del Representante Legal de la empresa. **(Subsanable)**
- h) Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado de la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP) debidamente firmado y sellado. **(Subsanable)**
- i) Formulario de Constancia de Entendimiento y Compromiso con el Código de Ética del Ministerio Administrativo de la Presidencia (F-GCC-CECCE-001-22) (Anexo) **(Subsanable)**
- j) Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones. (Anexo) **(Subsanable)**
- k) Certificación MIPYMES vigente emitida por el Ministerio de Industrias, Comercio y MIPYMES (si aplica) **(Subsanable)**
- l) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se evidencia estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales. (Subsanable)
- m) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde evidencia estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. **(Subsanable)**

4.2. Documentación Económica a presentar:

- a) Formulario SNCCP.F.033 de oferta económica con la siguiente información: **(No Subsanable)**
 - i. Debe tener fecha actual.
 - ii. Debe estar firmado y sellado.
 - iii. Debe presentarse en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$) con todos los impuestos (en caso de que apliquen), debidamente transparentados, para cada uno de los ítems en los que el Oferente participe.
 - iv. Los precios ofertados deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto.
 - v. La oferta económica presentada en el Formulario 033 debe coincidir en todos sus valores con la oferta económica digitada en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).
 - vi. Aquellos ítems que no sean ofertados en el Formulario SNCCP.F.033 no deberán ser ofertados en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).
 - vii. En caso de discrepancia entre el monto ofertado en letras y el monto ofertado en números, prevalecerá el monto ofertado en letras.

5. Criterios de Evaluación:

5.1.1. Criterios de Evaluación Técnica:

- 5.1.1.1. La Evaluación Técnica será valorada bajo la modalidad "**Cumple/No cumple**".
- 5.1.1.2. Sólo pasarán a la etapa de evaluación económica los Oferentes que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos y hayan resultado habilitados en la etapa de evaluación técnica.

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS
ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES Y DE LIMPIEZA (COMPRAS VERDES)
MODALIDAD DE COMPRA MENOR

Referencia: **MAPRE-DAF-CM-2025-0030**

- 5.1.1.3. Los Oferentes autorizan a la Entidad Contratante a hacer cualquier diligencia, en el marco de la normativa aplicable y del proceso de contratación, tendente a verificar el contenido de la documentación presentada por ellos.
- 5.1.1.4. Los Oferentes que hayan sido descalificados en la etapa técnica no serán evaluados en la etapa económica.

5.1.2. Criterios de Evaluación Económica:

- 5.1.2.1. La Evaluación Económica será valorada bajo la modalidad “**menor precio ofertado**”.

6. Criterios de Adjudicación:

- 6.1. Adjudicación. La contratación se adjudicará **por ítem**, al Oferente que haya cumplido con todos los aspectos Técnicos y que haya presentado la Oferta Económica de menor precio.
- 6.2. Notificación. La adjudicación se notificará mediante correo electrónico y por mensaje público a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).

7. Vigencia del Contrato y garantía de fiel cumplimiento (si aplica):

- 7.1. La vigencia del Contrato (si aplica), será de **seis (06) meses**, a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento, de conformidad con el Cronograma de Ejecución, el cual formará parte integral y vinculante del mismo.
- 7.2. Garantía de fiel cumplimiento (si aplica): El adjudicatario debe presentar la garantía de fiel cumplimiento de contrato, equivalente al cuatro por ciento (4%) del monto de la adjudicación y del uno por ciento (1%) si es una empresa MIPYMES, la cual deberá constituir y presentar ante este Ministerio dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de la presente notificación de adjudicación.

8. Condiciones de entrega y plazo para pago:

- 8.1. Plazo de entrega. Los bienes serán entregados dentro del plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la notificación de la orden de compra o contrato.
- 8.2. El plazo mencionado supone que el oferente debe realizar el cálculo de los tiempos estimados de las prestaciones accesorias, según aplique, y ser expresados en su oferta, para que la institución contratante realice los controles que le competen. Los aumentos de tiempo que disponga el(la) proveedor(a), luego de adjudicado, para garantizar la entrega de los bienes, no originarán mayores erogaciones para la institución contratante y serán asumidas exclusivamente por éste.
- 8.3. El plazo para la entrega de los bienes propuesto por el proveedor adjudicatario se convertirá en el plazo contractual, siempre y cuando se ajuste al estimado propuesto por la institución contratante en el presente Pliego de Condiciones Específicas.
- 8.4. Plazo para pago. El Adjudicatario ofertará al MAPRE un crédito de sesenta (60) días para pagar las facturas correspondientes (la cuenta bancaria debe estar registrada como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas).

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS
ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES Y DE LIMPIEZA (COMPRAS VERDES)

MODALIDAD DE COMPRA MENOR

Referencia: **MAPRE-DAF-CM-2025-0030**

9. Lugar y Coordinación de entrega:

La entrega de los bienes adjudicados deberá ser coordinada con anticipación, con el departamento de suministro del MAPRE, contactando al teléfono 809-695-8000 extensión 1256, ubicado en la Av. 30 marzo al lado de Alarmas Tripe A, en horario de lunes a jueves 8:30 am a 4:00 pm.

9.1. Incumplimiento de entrega. En caso de que los bienes adjudicados no sean entregados en el plazo anteriormente establecido, se dará por desestimada la adjudicación y se cancelará la orden de compra de manera automática o en su defecto se rescindirá el contrato, pudiendo aplicar cualquiera de las sanciones descritas en el artículo 66 de la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones.

10. Cronograma.

Cronograma y fechas. La Compra Menor objeto de este pliego de condiciones comprende las fases, etapas y actividades que se detallan en el siguiente Cronograma, el cual contiene las fechas y plazos que rigen cada una de las actividades correspondientes.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MAPRE-DAF-CM-2025-0030 ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES Y DE LIMPIEZA (COMPRAS VERDES)	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Publicación del aviso de convocatoria en el SECP	2/12/2025 15:40 P.M.
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / de Referencia	Hasta 4/12/2025 10:40 A.M.
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmienda y/o Adendas	Hasta 5/12/2025 08:10 A.M.
Presentación de Oferta Económica	5/12/2025 15:40 P.M.
Apertura de Oferta Económica	5/12/2025 15:45 P.M.
Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta	9/12/2025 15:00 P.M.
Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	11/12/2025 15:00 P.M.
Acto de Adjudicación	16/12/2025 15:00 P.M.
Notificación de adjudicación	17/12/2025 15:00 P.M.
Suscripción del (los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra o de servicios	18/12/2025 15:00 P.M.
Publicación Orden de Compras / Orden de Servicios	23/12/2025 15:00 P.M.

11. Consultas.

Las Consultas se remitirán a la Dirección Administrativa y Financiera del MAPRE, en el plazo indicado en el cronograma del procedimiento, según información que consta debajo:

Nombre: Miriam De La Rosa
Teléfono: (809) 695-8000 Ext. 1183
Correo electrónico: comprasmenoresmapre@presidencia.gob.do
Horario de atención: De lunes a viernes, de 7:00am a 3:00pm

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS
ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES Y DE LIMPIEZA (COMPRAS VERDES)

MODALIDAD DE COMPRA MENOR

Referencia: **MAPRE-DAF-CM-2025-0030**



12. Incidencias en el SECP

En caso de que al momento de cargar sus ofertas en el Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones (SECP) se le presente cualquier incidencia, los Oferentes deben comunicarse a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) al departamento de Asistencia al Usuario al teléfono (809) 682-7407 / (829) 681-7407 Opción 1 o escribir al correo asistenciatecnica@dgcp.gob.do en horario de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

13. Respuestas a consultas. -

Las respuestas a las consultas recibidas, serán respondidas mediante acto administrativo el cual se remitirá a todos los oferentes participantes vía correo electrónico y se publicará en el SECP, en el plazo indicado en el cronograma del procedimiento.



14. Ficha técnica:

Ítem	Descripción completa con todas sus especificaciones técnicas	Cantidad requerida	Unidad de medida
1	Cucharas Desechables Biodegradables, Paquetes de 20 Uds.	18	PAQ
2	Cucharas Biodegradables, Paquetes 25 Uds.	68	UD
3	Tenederos Desechables Biodegradables, Paquete de 20 Uds.	18	PAQ
4	Cuchillos Desechables Biodegradables, Paquetes de 20 Uds.	6	PAQ
5	Platos Desechables Compostable #9, Paquetes de 20 + Uds. NO FOAM	24	PAQ
6	Vasos Cónicos, Paquetes 200 Uds.	1,050	PAQ
7	Vasos desechables de papel 12 oz, Paquetes de 50 Uds.	6	PAQ
8	Vasos Desechables de cartón, 4 oz, Paquetes 50 Uds. 	900	PAQ
9	Vasos Desechables de papel / cartón, 8 oz, Paquetes 50 Uds. NO FOAM	6	PAQ
10	Vasos Desechables de Cartón 7 oz, Paquetes 50 Uds. 	380	PAQ
11	Doiles Desechables de papel 14 Pulgadas, Blanco, Paquetes de 250 Uds.	150	PAQ

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS
ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES Y DE LIMPIEZA (COMPRAS VERDES)

MODALIDAD DE COMPRA MENOR

Referencia: **MAPRE-DAF-CM-2025-0030**

Ítem	Descripción completa con todas sus especificaciones técnicas	Cantidad requerida	Unidad de medida
			
12	Servilleta blanca normal de 23.6 cm x 12.8 cm, Paquetes de 100 Uds.	40	PAQ
13	Servilleta blanca normal cuadrada .20cm x.38cm, Paquete de 100 Uds.	200	PAQ
14	Servilletas Interfoliadas de alta calidad, para dispensadores de Tipo N10., Tamaño de la Hoja 21.5 cm X 21.5 cms, Servilleta Blanca 12 Paquetes / 500 Uds.	50	CAJ
15	Toalla de papel desechables / servilletas de baño 17" de largo x 13" de ancho / Paquetes 16 Uds.	20	PAQ
16	Filtro de papel extra grande, para máquina de café 1.5 Gl. Paquetes de 250 Uds.	12	UD
			
17	Rollo Papel de baño pequeño envoltura individual	128	UD
18	Papel de Aluminio Grado Alimenticio 18 X 2000	96	UD
19	Sorbetes Desechables Biodegradables empaque individual, cubiertos, Caja 300 Uds.	4	CAJ
20	Envases Fuente Clear- CP-751, Paq.200 Uds.	20	PAQ
21	Envases Fuente Clear- CP-752, Paq.200 Uds.	12	PAQ
22	Bolsas Desechables con cierre, para picaderas 6 1/2 X 3 1/4 ", Caja 40 Uds.	39	CAJ
23	Bolsas de plástico con cierre 4/50 Uds. 50 Bolsas	6	CAJ
24	Bolsas de plástico para sándwiches 520 Uds.	5	CAJ





PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO ADMINISTRATIVO

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS
ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES Y DE LIMPIEZA (COMPRAS VERDES)

MODALIDAD DE COMPRA MENOR

Referencia: **MAPRE-DAF-CM-2025-0030**

Ítem	Descripción completa con todas sus especificaciones técnicas	Cantidad requerida	Unidad de medida
25	Bolsas plásticas para paraguas, doble ojales 27.56 pulgadas * 5.31. pulgadas (Ver imagen de referencia) 	3,000	UD
26	Rollo Plástico Transparente para ropa de lavandería Pre-Cortados. Calibre 70 A 24 Pulgadas.	8	UD
27	Detergente en polvo para limpieza 450 Gr, empaque de material reciclado, etiqueta ecológica.	10	UD
28	Envase plástico atomizador transparente de 1 Litro (Ver imagen de referencia) 	10	UD
29	Escobas plásticas con palo de madera	30	UD
30	Funda blanca 28* 30 calibre 50	2,000	UD
31	Funda plástica blanca 17*22 calibre 50 (zafacones de oficinas)	10,000	UD
32	Funda plástica negra 28x30 calibre 50 (Zafacones del toilet)	6,000	UD
33	Funda plástica negra 55 galones calibre 50 (pantry y jardinería)	15,000	UD
34	Guantes de goma para limpieza (par) L, color negro	86	UD





PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO ADMINISTRATIVO

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS
ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES Y DE LIMPIEZA (COMPRAS VERDES)

MODALIDAD DE COMPRA MENOR

Referencia: MAPRE-DAF-CM-2025-0030

Ítem	Descripción completa con todas sus especificaciones técnicas	Cantidad requerida	Unidad de medida
			
35	Jabón de mano en espuma MILD 520501, 1000 ml para dispensador S4, etiqueta ecológica. (Ver imagen de referencia) 	160	UD
36	Jabón de mano líquido 56 Oz (Ver imagen de referencia) 	7	UD
37	Lana de acero para piso compacta, rollos de 5 libras (Ver imagen de referencia)	40	UD






PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO ADMINISTRATIVO

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS
ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES Y DE LIMPIEZA (COMPRAS VERDES)

MODALIDAD DE COMPRA MENOR

Referencia: **MAPRE-DAF-CM-2025-0030**

Ítem	Descripción completa con todas sus especificaciones técnicas	Cantidad requerida	Unidad de medida
			
38	Limpiador de cerámica, removedor de cemento y manchas en los pisos y piscina, removedor de algas que se producen en zonas húmedas. (Ver imagen de referencia). 	15	UD
39	Neutralizador de olores Anti- Tabaco.	15	UD
40	Sistema bactericida para inodoros y orinales, 100% Biodegradable. Reconocido por la EPA como un producto DFE. Para dispensador aéreo en aparatos sanitarios. (Ver imagen de referencia) 	20	UD
41	Toallas húmedas para bebé, 32 unidades hipoalergénicas, libre de parabenos y alcohol, sin fragancia.	40	UD
42	Esponja cero rayas	50	UD
43	Jabón en barra sin olor, unidad 3.88 Oz	16	UD



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO ADMINISTRATIVO

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS
ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES Y DE LIMPIEZA (COMPRAS VERDES)

MODALIDAD DE COMPRA MENOR

Referencia: **MAPRE-DAF-CM-2025-0030**

15. Anexos:

- i. Código de Ética del Ministerio Administrativo de la Presidencia
- ii. Formulario de Constancia de Entendimiento y Compromiso con el Código de Ética del Ministerio Administrativo de la Presidencia (F-GCC-CECCE-001-22).
- iii. Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.
- iv. Formulario de Compromiso ético para proveedores del Estado de la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP)
- v. Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)
- vi. Formulario de presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
- vii. Formulario de oferta económica (SNCCP.F.033)